

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres Ramos del Manzano, 42. — Tel. 37.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admite esquelas hasta las 7 de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

## TEMAS LOCALES

### Lo que parece llegará a ser nuevo Palacio de Justicia

Hace unos meses, no muchos, un artículo publicado por mí, tuvo la virtud de conmover a nuestras autoridades, y producir un movimiento de opinión que trajo como consecuencia la campaña actual, en pró del traslado de los detenidos en la cárcel de Salamanca a otro edificio que reuniera más favorables condiciones.

No es cosa de repetir ahora conceptos ya vertidos en aquel artículo. De su veracidad, certificaron con sus manifestaciones, una por una, las autoridades todas relacionadas con el asunto. Y por lo que se refiere a la importancia del mal señalado en la información, se pone de manifiesto, con decir que a las dos horas de estar el periódico en la calle, nuestra primera autoridad civil, dando pruebas de sensibilidad extraordinaria, había convocado a una reunión en la que se tomaran acuerdos conducentes a remediarlo.

Pues, bien; tras haberse proclamado en todos los tonos la imposibilidad de utilizar el edificio en que hoy se encuentra la Cárcel para alojar presos; después de haberse probado hasta la saciedad que no sirve para alojar presos, aun llevando a cabo en él obras y reformas; después de haber indicado, cuantos han visto la Cárcel, que es aprovechable sólo como solar, con insistencia comovedora se vierte la especie, hasta en los mismos centros oficiales, de que se trasladará a ese edificio la Audiencia provincial.

Es decir, que se convertirá en palacio de Justicia un local que ha sido rechazado, por carecer de las más elementales condiciones, para alojar personas; del que se ha dicho con razón, que únicamente para derruirlo es útil.

Si nuestro país no fuera el país de las paradojas, sería cosa de discutir ampliamente sobre la razón que puede originar estas sibilaciones. Pero como ya estamos habituados a ellas, nos limitaremos a hilvanar estas líneas con el único objeto, no de probar que la determinación que comentamos es imposible, sino simplemente de mostrar que no es conveniente ni necesario.

En primer lugar, por lo que afecta a emplazamiento, difícilmente se encontrará sitio mejor para instalar la Audiencia que el que actualmente ocupa.

Piénsese en el gran número de personas que tienen asuntos que resolver en los juzgados y en ese centro, y en el trastorno que supone alejar el edificio que ocupa, aunque sea en distan-

cia de metros solamente, del centro de la población.

Por otra parte, nunca podrá alojarse dignamente la Audiencia en el edificio que se le destina como podría hacerlo en el actual, si en él se realizaran obras que supondrían coste muy inferior al de las que habrían de llevarse a cabo en la prisión.

Y esto, que ya supone una ventaja para el Ayuntamiento, sería aún mucho mayor, si se tiene en cuenta que la Junta carcelaria abonaría, a poco que se gestionara, renta adecuada que había de compensar al Ayuntamiento de los gastos que efectuara.

Sobre estas razones de índole económica, hay otras que afectan a la índole de la función que los Juzgados y la Audiencia cumplen.

Exigen estas augustas funciones extremo cuidado; por lo que afecta a su exterior.

Hasta tal punto es esto cierto, que se distingue la cultura de los pueblos y el grado de desarrollo en su civilización, por el decoro con que alojan las instituciones llamadas a velar por la justicia.

Y si el palacio que actualmente ocupa la Audiencia es susceptible de ser utilizado decorosamente; si se llevan a cabo obras de adaptación y reforma que son necesarias, el edificio de la cárcel, por su emplazamiento y por las condiciones del local, no puede jamás esperarse que llene esas necesidades.

Por todas estas razones y por muchas más que no indico, a fin de no hacer demasiado largo este artículo, creo que la Audiencia provincial, instalada hoy defectuosamente, eso es cierto, no será trasladada a la cárcel provincial.

Como creo también—y ojalá no me equivoque—que la Junta de partido y el Ayuntamiento de Salamanca, percatados de la indecorosa instalación actual de esos servicios, llevarán a cabo inmediatamente en el edificio de la calle del Poeta Iglesias, las obras necesarias para atenderlos debidamente y para que el Palacio de Justicia adquiera en su exterior, la ornamentación y el decoro merecido.

JAM

**El Adelanto** es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramos del Manzano, n.º 42

### El régimen de denuncias

Hablando ayer con el gobernador civil señor Díez del Corral, nos interesó con el mayor encarecimiento, que reiterásemos nuevamente desde estas columnas la invitación que hace tiempo apareció en este mismo lugar y proveniente de la misma autoridad sobre la formulación de denuncias de Ayuntamientos dirigidas directamente al Gobierno.

Entonces como ahora, nos dice el gobernador civil, que los denunciantes, usando ese procedimiento pierden lastimosamente el tiempo, pues tan pronto como llegan a Madrid se las remiten, con objeto de que él resuelva lo procedente, dando luego cuenta de la resolución adoptada.

Esto acaba de suceder con una referente al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo y otro al de Villar de Puerco.

### Merecido homenaje

En la biblioteca de la Facultad de Derecho de esta Universidad, ha sido colocada una hermosa ampliación fotográfica del ilustre catedrático salmantino de Derecho Penal, don Pedro Dorado Montero.

Dicha ampliación es regalo de la Escuela de Policía, de Madrid, y vino personalmente a traerla el director de dicha Escuela, teniente coronel don José Osuna Pineda.

### NOTAS MILITARES

#### DESTINOS

Son baja en el regimiento de infantería La Victoria, don José Gómez Conde, alférez que se destina a la compañía expedicionaria del regimiento de Galicia, número 19, y don Bernardo Rodríguez, al regimiento de África, número 68.

Son alta los alféreces don Salvador Jimeno y don Eusebio Martín Sastre. Causa baja en el batallón de Antequera, número 12, el teniente don José Rodríguez Guillén, que es destinado al batallón de Alba de Tormes, número 2.

Es baja en el regimiento de Albuerca, el teniente don Policarpo Blanco Muñoz, que es destinado al Depósito de sementales de la séptima zona pecuaria.

#### LICENCIAS

Se ha dispuesto que sea concedida licencia por cuatro meses a los individuos del reemplazo de 1924 y agregados que se encuentren prestando sus servicios en los cuarteles peninsulares, pudiendo desde hoy comenzar a usarla los que deseen.

#### INCORPORACIÓN

Ha verificado su incorporación el coronel don Juan Micheo Azúa, quien se ha posesionado del mando del regimiento de reserva de Salamanca, número 56.

### QUISICOSAS

Se está poniendo de moda que en las deportivas fiestas, se obsequie a los campeones con los frutos de la tierra, simbolizados en áureos trofeos, que son enseña de una rotunda victoria conseguida en la palestra.

Hay así «naranja» de oro regalada por Valencia, «manzana» del metal mismo y que es asturiana ofrenda, «cebollones» levantinos y en fin gama tan diversa que hasta va a faltar el oro si así sigue esa «cosecha».

Pues bien, como aquí se inician para muy cercana fecha y no solo en los deportes sino en taurinas faenas propias de este campo charro, como herraderos y tientas, gratos acontecimientos, habrá como recompensa para el mejor ganadero o para el que su destreza nos demuestre en un acoso o en futbolística empresa, que regalaré un trofeo que premie su competencia.

Y es cosa ya de ir pensando cuál fruto de nuestra tierra es el que elegir debemos para ocasión tan excelsa, ya que aquí los hay famosos y de varia procedencia. Yo, después de largo examen de flora y fauna que impera, desechando la «bellota» porque no se tome a ofensa, y el «trigo» por haber tasa, y el «garbanzo» porque fuera impropio un «cocido» áureo, creo que la quinta esencia de lo grato y nutritivo, del cerdo es de quien nos llega.

No hay otro. El «chorizo» de oro. Y se puede, por más señas, hacer que fuese de aquellos de una ancha tripa que ostentan un nombre poco romántico, pero de una fama inmensa. ¡Sus, pues, y venga el «chorizo» de oro, y en precisa fecha consagrémosle de forma noble, clara, culta, egregia, como el galardón castizo de las salmantinas fiestas!

Lea usted mañana **EL ADELANTO**

### Las gestiones de la comisión salmantina en Madrid, para el mejoramiento de la ciudad.

Ayer, a las diez de la mañana, regresó de Madrid el gobernador civil, posesionándose seguidamente del mando de la provincia.

Por la tarde le visitamos, reanudando las conversaciones que diariamente sostenemos con el señor Díez del Corral, a fin de informar a nuestros lectores de los acacimientos que cotidianamente ocurren en la provincia y que competen a su jurisdicción.

Versó principalmente nuestra charla respecto la gestión ejecutada en Madrid cerca del Gobierno, sobre los problemas que la vida de Salamanca tiene planteados, y que son constitutivos de necesidades sociales y públicas que urge inaplazablemente solucionar, para dar cumplida satisfacción a predicados de humanidad y justicia.

El señor Díez del Corral comenzó declarando que todas las gestiones realizadas por la comisión se habían hecho conjuntamente y que aunque algunas de ellas se verificaron separadamente, lo fue por necesidad de activarlas, no por otra circunstancia.

De manera que el éxito o fracaso de lo actuado, no será imputable más que a la comisión, nunca a ninguna individualidad de las que la integran.

Mi impresión es arraigadamente optimista, teniendo el firme convencimiento que muy pronto Salamanca tocará los frutos de esta visita a Madrid.

#### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

La primera visita que efectuó la comisión fué al ministro de Gracia y Justicia, que la recibió con entrañable afabilidad y cariño.

Se ha conseguido, respecto a este departamento ministerial, que los ofrecimientos de terrenos, construcción de una calle y la dotación de agua y luz para la nueva prisión, hayan sido aceptados, por lo cual, inmediatamente, se procederá a edificar la nueva cárcel y prisión preventiva.

Hasta tal punto es segura la construcción rápida de este edificio, que uno de estos días llegará a Salamanca un arquitecto de la Dirección de prisiones, para hacer el plano del proyecto.

Una vez que esté confeccionado, se promoverá la subasta, y no es problemático que las obras comiencen el próximo mes de Enero.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Visitamos al director general de Comunicaciones, don José Tafur, quien noblemente corroboró exacta y puntualmente, cuanto había ya manifestado hará próximamente un mes, en afectuosa carta dirigida a mí y que se publicó en la prensa,

anunciando que la primera casa de Correos que se construiría sería la de Salamanca, toda vez que se había aprobado un crédito extraordinario destinado a esas atenciones.

El señor Tafur manifestó a la comisión, que acababa de recibir un informe favorable emitido sobre este asunto por el Tribunal Supremo de Hacienda, que constituye un indispensable requisito en esta cuestión y que dentro de tres o cuatro días lo recibiría también del Consejo de la Economía Nacional.

Agregó que no tardaría más de diez días, el publicarse el concurso para la subasta de las obras, y seguidamente principiaban, tal vez el mes próximo de Diciembre.

Nos indicó el señor Tafur la conveniencia de que hubiera algún salmantino que acudiera a la subasta y se quedase con las obras, al efecto de que la construcción se efectuase en las mejores condiciones.

#### MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Recabamos del señor Callejo que se imprimiera la mayor actividad a las obras re-construccionales de la Torre del Gallo y también material o menaje para algunas escuelas.

Hablamos extensamente sobre la construcción de un nuevo Instituto.

El señor Callejo nos reveló su buena disposición para cuanto se refiere a Salamanca, pero parece ser que la orientación ministerial sobre esta cuestión se encaminará a ver la manera de habilitar para Instituto el Palacio de Anaya.

La comisión indicó al ministro el proyecto que existe de construir el Instituto en el Parque de la Alamedilla, pero todos nos convencimos de que no era viable, entre otras causas porque se mermaría considerablemente el único paseo que hoy tiene Salamanca.

Para hacerse cargo el Ministerio de Instrucción pública del Palacio de Anaya, nos dijo el señor Callejo que existía alguna dificultad que vencer, pero confiaba orillarla.

#### MINISTERIO DE FOMENTO

Hablamos con el director de Ferrocarriles, señor Faquinetto, solicitando se autorice expender billetes de ida y vuelta por la línea Avila-Salamanca, para Madrid.

Nos recomendó el señor Faquinetto, que el Ayuntamiento lo solicite en nombre de la ciudad, y que por su parte y con el mejor desso atenderá la pretensión del pueblo salmantino.

Asimismo recabamos que se mejoren por dicha línea las combinaciones para Madrid, contestando el señor Faquinetto, que el pleno y perfecto funcionamiento



LA SEÑORA

## Doña Filomena García-Serrano y Fernández del Campo

VIUDA DE DON PELEGRIN GONZALEZ

FALLECIO EN TEJADILLO EL 28 DE OCTUBRE DE 1926

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades y personas piadosas tan sensible pérdida y les ruegan en caridad una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Funeral: En Tejadillo, el sábado, 30 del corriente, a las diez de la mañana.

Conducción del cadáver: El mismo día, a las cuatro de la tarde, desde su casa, calle de García Barrado, 59, al cementerio de Salamanca.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LOS TOROS DE MI TIERRA EN 1926

ACOTACIONES Y RESUMENES DE LA TEMPORADA

DON RAFAEL L. DE CLAIRAC

Me aquí un ganadero de aboengo, de afición decidida y de competencia singular...

Tratándose de ganadería tan notable, flor de las ganaderías españolas, están de sobre los elogios...

Este fué el debut, que transcurrió en medio de ovaciones al mayoral.

El pequeño ganadero presentó su corrida. De la afición, de la competencia y del entusiasmo de su padre...

Y ved cómo el señor Clairac cierra su primera temporada de ganadero con la lidia de 17 toros...

Descendiendo un poco a detalles de las reses lidiadas, se han registrado tres o cuatro «popeyas»...

Pero estas hazañas de los toros del señor Clairac (antes Parladé), hazañas de toros de extraordinaria bravura y exquisito buen estilo...

Uno de estos toros lidiados, al salir al ruedo fué bien picado y pegado...

Pudo ser el toro arrimado a las tablas, y allí le arrancaron la puya.

Hay un tercer toro que de salida arremete con un picador.

A otro toro, el picador le quedó enterada la garrocha...

No hay posibilidad de desprender al toro del caballo.

Hay un tercer toro que de salida arremete con un picador.

Hay un tercer toro que de salida arremete con un picador.

Y por último, a otro toro, al ponerle la divisa en el callejón del chiquero...

El escándalo fué tan grande, que los mulilleros volvieron las mulillas y pasearon triunfalmente al toro por la plaza...

Estas han sido las notas más salientes y que con más relieve se han destacado del debut...

DON MANUEL ARRANZ

El joven y novel ganadero don Manuel Arranz, compró, como ya dijimos, la antigua y salmantina vacada que fué del «Cura de la Morena»...

Con esta base, el nuevo ganadero salmantino—de gran afición y entusiasmo—está preparando lo que pudiéramos decir, la parte «seria» de su ganadería...

Es deseo del señor Arranz ir seleccionando con todo rigor lo que tiene de Tejadillo, hasta que quedase tan solo con el producto de las vacas de Martínez...

De lo que actualmente posee el nuevo ganadero de la tierra, que comenzó a dar toros en la temporada actual...

Ha comenzado bien «el oficio» el señor Arranz. Cuando lidie lo nuevo, será ocasión de juzgar el esfuerzo que ahora realiza y el celo y cuidado que ponga en su ganadería.

EL TIMBALERO

EN BREVE LOS TOROS DE MI TIERRA

La temporada y el resultado de los toros de los señores D. Juan Terreros y D. Amador y D. Manuel Osáreos Angoso.

Mercado de Barcelona

Barcelona, 26. Trigos.—Empieza la semana con firmeza en los precios de origen y tendencia a mejorar las cotizaciones...

de aduana aquí 16,000 toneladas de maíz.

Harinas.—Cotización clases superiores Castillas 59 50 y clases Extras de 62 50 a 63 pesetas tarifa Valladolid.

Legumbres.—Mercado algo mejor dispuesto para alubias y para garbanzos.

La cosecha de vino y la sementera

Respecto al primer enunciado del título indicativo de estas líneas, podemos afirmar que la cosecha de vino en esta provincia ha sido aceptable...

Acerca de la sementera, las recientes lluvias, aunque algo retrasadas, y si la temperatura actual se mantiene...

Primitivo Muñoz MEDIAS Y CALCETINES

SANIDAD PUBLICA

A requerimientos de distinguidas personas, nos hacemos eco en estas columnas, de un hecho acentuado a la salud pública...

Siendo tan delicado el estado de salubridad de la ciudad y tan decidido el interés de las autoridades referidas de procurar a toda costa el saneamiento público...

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

Los derechos de la mujer.—En Bristol, Inglaterra, acaba de inaugurarse una escuela, en la cual se dictarán cursos prácticos para que los padres y maridos puedan aprender a cuidar sus hijos...

En estos tiempos en que el feminismo es casi una tangible realidad, esta escuela viene a llenar un verdadero vacío...

VIAJES

Han salido: Para Orense, el joven abogado del Estado don Pedro Serrano Piedecuestas. Han llegado: De Zamora, el culto abogado don Iñigo Villoria.

PETICIONES DE MANO

Ayer fué pedida, en Fuentelapeña, la mano de la bella y simpática señorita Isabel Alonso Arés, de distinguida familia de aquella localidad...

Con tan fausto motivo se cruzaron entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará a primeros de año.

DE DIAS

Mañana, sábado, celebra su santo la señorita Amparo Imedio Diaz.

NATALICIO

El día 25 del corriente, en San Felices de los Gallegos, ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida y bella esposa doña María Luisa Gómez...

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en Tejadillo, confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña Filomena García-Serrano y Fernandez del Campo...

Señora de bellísimas cualidades y de una estabilidad poco común, su muerte ha sido sentidísima en esta capital...

PROVISION DE UNA BECA

Por la Comisión provincial le ha sido adjudicada la beca vacante para la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, establecida en Madrid...

de nuestro particular amigo don José Ramos. Reciba dicha señorita nuestra más cordial enhorabuena...

UNA BODA

En la parroquia de San Juan de Sahagún de esta capital, contrajo ayer matrimonio canónico la gentil señorita Gumersinda Armada Santos Pérez...

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Eugenio Almaraz...

Apadrinaron a los contrayentes don Nicolas da Silva Ferraz y su esposa...

Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Cándido Alvarez, don Antonio Marcos y don Juan Leandro Encinas.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados con una excelente comida, en el acreditado restaurant de la vinda de Fraile.

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecida de la dolencia que durante unos días le aquejó, la distinguida señora del gobernador civil. Lo celebramos.

VARIAS

Pasan unos días en esta, en casa de sus próximos parientes los señores de Mañosa (don José), la respetable señora doña Josefa Maristany...

—Don Juan de Micheo y Azua, coronel de Infantería, nos participa atentamente, haber hecho cargo en el día de ayer, del mando de este reamiento de Reserva...

Muy agradecidos hacemos presente al señor Micheo nuestro solidario bien venida.

—Acompañados del profesor don José Díez, estuvieron en la noche del miércoles don Julio Romero de Torres y el señor Castiño en el domicilio particular del arquitecto señor Vargas...

Los señores de Vargas, con la amabilidad que les caracteriza, les enseñaron también trajes y paños charros y la colección que poseen de platos y jarras antiguas...

—En reñidas oposiciones, el joven y excelente artista don Vicente Martín Hernández, estimado amigo nuestro, ha conquisado la plaza de profesor de dibujo de la escuela municipal de artes...

—En reñidas oposiciones, el joven y excelente artista don Vicente Martín Hernández, estimado amigo nuestro, ha conquisado la plaza de profesor de dibujo...

Esta distinción, lograda por sus propios merecimientos, habla muy alto del valer artístico de nuestro querido amigo...

TRAJES MEDICALES Géneros de punto de todas clases. SUETERS INGLESSES Jesús Rodríguez López. - Plaza Mayor, 33 y 34.

Solo hay una FOSFATINA FALIERES (Nombre patentado) Alimentos ideal de los niños. FOSFATINA FALIERES reputada en el mundo entero por las cualidades científicas de su excepcional preparación.

APUNTES SALMANTINOS POR FERNANDO ISCAR-PEYRA LAS MEMORIAS DE ZAHONERO Y ALEGRIA (Continuación)

Cataluña, Aragón, Vizcaya y Navarra, formando con ellas cuatro departamentos que anexionaba a Francia, cuya nación percibiría directamente desde aquella fecha, ocho de Enero, los ingresos procedentes de las regiones desmembradas...

EL HEROISMO, A LO LEJOS

El resplandor heroico de Ciudad Rodrigo, nos ciega ya la mirada, como un rojo sol naciente; pudiendo decir, con el dulce Feliciano de Silva: Yo con mi clara luz mirar no oso Miróbriga, la fuerte

que se alza sobre esta desolada llanura de la rasa obediencia salmantina, a la manera que, en la realidad de su contorno geográfico, se levantan, rodeadas de huertos y trigales, las sólidas y encendidas piedras de aquellas tozudas murallas. Vamos todavía de camino, por

tierras de pan llevar, entretenidos aún con la charla sigilosa de los hombres prudentes, que nos cuentan, al oído—después de mirar en torno, recelosos de las orejas enemigas—las cavilaciones que rumia el miedo al socaire de las paredes domésticas.

Lo único que nos consuela de la vergonzosa servidumbre, es aquella rebeldía soberbia de Ciudad Rodrigo, que, de cuando en cuando, nos sonroja y admira escuchando en los propios muros de la ciudad con la saliva ardiente de los retadores lanceros.

Andamos por los montes despedazando, aguilas imperiales que van volando. Son ellos, ahora, los que vuelan, galopando hacia la alquería o el chozo donde encontrarán cobijo...

en la que ya faltan los que fueron muertos por aquellos centauros castellanos.

Contagiados de su ardor, como si la fría sangre salmantina se inflamase con el fuego de aquella lejána hoguera, representada por el heroísmo de Ciudad Rodrigo, nos enfadan las noticias de Zahonero, que suenan chinchorrerías de comadres mezuconas...

Alguna cosa nos cuenta el compadre chismoso, que nos arranca una sonrisa, haciéndonos olvidar, por un instante, el recuerdo de Ciudad Rodrigo, que es lo que nos enorgullece y emociona.

Se trata de un suceso saladísimo, aunque maldita la gracia que le haría al oficial francés, cuyos mortales despojos produjeron la graciosa anécdota. Es el caso, que por haber dispuesto, muy a la precisa, el funeral y entierro del difunto capitán napoleónico, no encontraban los franceses un cura para un remedio...

Al Colegio de Secretarios

IV Y ULTIMO

APUNTES PARA SU REGLAMENTO

Nos quedan por decir unas cosas y hemos de exponerlas, aunque temo haber cansado a mis lectores con prosa tan deslabazada y con tema de índole tan empalagosa.

Opino que el señalamiento de cuotas a pagar por los colegiados no debe escatimarse siempre que se practique con un régimen de proporcionalidad a los respectivos sueldos, aunque se entienda excesiva la cuota máxima de diez pesetas mensuales que fija el Real decreto. El regatear la aportación pecuniaria — siempre que la cuota sea proporcional al sueldo — daría lugar a crear, con fundamento, que no queremos renovarnos ni emanciparnos de tanta pesadumbre como nos agobia, sería hacer renunciación de nuestra personalidad social y el no contribuir gustosos a levantar las cargas del Colegio sería desprestigiar nuestra redención; querer vivir en entredicho, aun más, esta vida azarosa e inquietante y dar la razón más cumplida a nuestros detractores.

Sin fuerza económica, es inútil todo intento de lucha. Por eso, acrecer los fondos sociales debe ser tendencia nuestra permanente. Y para ello podían cederse, por los colegiados, a favor de éstos, los premios de formación de matriculas y los que, en su día, nos concedan por los padrones de cédulas. (Yo confío en la bondad y justicia de la Diputación) Estos percibidos los haría el Colegio y así resultaría más real y eficaz su cobro.

Las sanciones pecuniarias que se establezcan, también acrecerán los fondos del Colegio.

Debe solicitarse del Gobierno autorización para que el Secretariado pueda expedir sellos de equis cantidad en las certificaciones que se expidan en interés de particulares (no pobres), cuyo producto engrosaría la hacienda del Colegio.

Ahi quedan expuestas, en los precedentes artículos, esas humildes consideraciones; por si, como al principio dije, algo de ellas puede ser utilizado en beneficio de la clase secretarial, a la que he de manifestar que para emanciparse definitivamente, ha de hacer un esfuerzo propio y de titán, si no quiere estancarse a medio camino y ser arrollada de nuevo.

Al elemento directriz del Colegio, y con especialidad a nuestro dignísimo presiden-

te, don Emigdio de la Riva, ruego— aunque ciertamente no precisan estímulos— que no desmayen en vencer todos los obstáculos que se opongan a la dignificación de esta clase, pues no se ocultará a su viciencia que el secretariado local era una víctima, era un esqueleto social, y hoy va a tomar nueva forma, va a recomponerse, y verdad de ello es que está ungida al secretariado provincial y de mancomunidades, y esta unión, además de legítimo orgullo nuestro, es, a la vez, prenda del triunfo propio y del resurgimiento nacional, al que hemos de contribuir como verdaderos patriotas.

VICTOR H. PEÑA, Secretario.

Guijo de Avila.

UNA BODA

El día 23 del corriente mes, a las diez de la mañana, tuvo lugar en la capilla de la Sociedad Hidro-Eléctrica del Cantábrico, del Concejo de Pola de Somiedo (Oviedo), el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Conchita García González, hija de don Emilio García y doña Adela González, con el alto empleado de aquella empresa don Miguel Bescost Alarilla, de familias conocidas en Salamanca.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Pola de Somiedo, don Manuel Alfonso, actuando de madrina doña Gloria González de Quintana, y de padrino el ingeniero don Pedro Vaquero. Firmaron el acta, como testigos, el médico don Segundo Menendo Llanes; don Emilio Revilla, farmacéutico; don Baldomero López, secretario del Ayuntamiento de Somiedo, y el administrador de Correos, don José García San Martín; representó al Juzgado el ingeniero don Aurelio Fernández.

La novia lucía preciosísimo y valioso traje ceremonial con velo nupcial, del cual fué portadora la encantadora niña Luisa Revilla Murillo y el novio iba de rigurosa etiqueta.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los invitados y los familiares con un espléndido banquete, con abundancia y esmero en la casa de los padres de la novia.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus familiares y amistades, y entre ellos se han cruzado los siguientes: del novio a la novia, traje de ceremonia con encajes de plata, trajes de viaje de noche y soberbio abrigo de castor, pendientes de brillantes y pendiente de brillantes.

De la novia al novio, alfiler de las mismas piedras y reloj de oro. Los nuevos esposos, a los que deseamos de todo corazón venturas interminables, salieron en viaje de novios, en el automóvil de su propiedad, para la Corte y otras poblaciones.

Por la tarde se celebró el tradicional baile, el que se vio concurridísimo hasta las altas horas de la madrugada, donde muchas jóvenes lucieron sus mejores galas.

Entre las asistentes, recuerdo haber visto a Luisa Pérez, Carmina Flórez, Elena Flórez, Catalina García y Rita Herrá, de Belmonte; Julia Madera, Leonor Rey, Getrudis Marrón, María Pérez y Carmen N., de Pola de Somiedo, y Adelina García de Castro.

Y entre las amistades también recuerdo haber visto a don Aurelio Fernández, de Oviedo; don José María San Martín, de Madrid; don Manuel de la Calle, de Pola de Somiedo; don Manuel Casero, don Prudencio Valdés y don Francisco Menendez, de Oviedo; don José Fernández, don Alfredo Alvarez y don José Rodríguez, de Pola de Somiedo, y don Emilio García, de Castro. Que la luna de miel sea eterna para los novios les deseamos, y que pronto se celebre otra, para concurrir a ella y divertirse tanto como en la presente, pues así lo desea.

J. VAZQUEZ

Castro de Somiedo (Oviedo), 27-10-26.

El proyecto de construcción de un nuevo hotel

Encontrándose en Madrid el gobernador, se recibió en este Gobierno un telegrama del gerente de la Compañía Nacional de Industrias del Turismo, contestan-

do a una carta que el señor Díez del Corral había dirigido a dicho representante, indicando la conveniencia de que viniera a Salamanca rápidamente, a fin de tratar sobre la construcción del nuevo hotel.

En dicho telegrama se contestaba diciendo que no podía venir hasta mediados del próximo mes de Noviembre.

Este telegrama se le envió al gobernador civil a Madrid, al que contestó telefóricamente, reiterando su deseo de que no demorase su venida y, a ser posible, que la realizase enseguida.

A virtud de este requerimiento, el representante de la mencionada Compañía llegará hoy o mañana a Salamanca.

LOS BIENES DE LA FAMILIA IMPERIAL

La transacción con el Estado prusiano

El acuerdo intervenido entre los representantes de Guillermo II y el Gabinete de Prusia, luego de los incidentes parlamentarios y plebiscitarios conocidos, refleja modalidades interesantes.

El Estado prusiano reconoce al Emperador alemán y Rey de Prusia, como jefe de la familia Hohenzollern, las siguientes propiedades:

40.000 hectáreas de tierras de diversas clases (de pastos, campiñas, con arboledas maderables), valoradas en 100 millones de marcos oro (o sea 125 millones de pesetas oro) cuatro castillos, entre ellos el palacio Guillermo I, el de Belvedere, el de Potsdam Babelberg, el de Bellevue, en Berlín; veinte villas de gran lujo, gran cantidad de casas de alquiler, con un valor que se cifra en 1.055 millones de marcos oro (1.318.750 pesetas oro).

Joyas por valor de 12 millones de marcos oro (15 millones de pesetas oro).

Indemnizaciones en especie por

Se vende automóvil, marca Brassier, 16 H P., en buen estado y a toda prueba; consumo máximo, 15 litros. Dirigirse a Manuel Martín, Cruz, 10, Peñaranda de Bracamonte.

cuantía de 15 millones de marcos oro (28.750.000 pesetas oro).

La mitad de los fideicomisos de la Corona, valorados en 150 millones de marcos oro (pesetas oro 187.500.000).

6.600 cuadros, de autores célebres en su mayor parte.

En suma, se les otorga a los Hohenzollern bienes valorados en unos 1.400 millones de marcos oro (1.750 millones de pesetas oro).

El Gobierno prusiano se ha apresurado, en cumplimiento de lo resuelto por el Landtag, a remitir al Emperador a Holanda un cheque de cinco millones de marcos, y en estos momentos se prepara para lanzar un empréstito con objeto de obtener recursos para pagar al destronado Monarca el resto de los créditos que se le han reconocido.

REFORMAS SOCIALES

Esta mañana, a las doce, y presidida por la autoridad municipal, celebrará sesión la Delegación local del Trabajo. Conocerá de diversos asuntos relacionados con las infracciones cometidas de las leyes sociales desde la precedente sesión.

El resultado de unas oposiciones

En las recientes celebradas para cubrir dos plazas vacantes en el cuerpo de Practicantes de Beneficencia de esta localidad, ha obtenido el número uno de dichas plazas, después de brillantes ejercicios y reñidas oposiciones, nuestro querido amigo y compañero don Luis González Vicente, secretario de nuestro Colegio provincial de Practicantes, y administrador de la revista «El Practicante Salmantino».

Acaba de añadir un nuevo triunfo al ingresar en la Beneficencia municipal, unido a los muchos con que ya contaba en el transcurso de su brillante carrera, en la que, con el impulso de su valiosa inteligencia, supo obtener sobresaliente en todas las asignaturas, así como tam-

bién en la licenciatura, y no menos consiguió en las oposiciones a premio extraordinario, el cual le fué otorgado por unanimidad del competente tribunal. Le deseamos a tan estudioso joven siga sumando a su profesión éxitos tan señalados. Le enviamos a él y a su distinguida familia la más cordial enhorabuena, unida a las muchas que por dicho motivo ha recibido.

LA BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Cotización, Del día 27, Del día 28. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

Fiestas en los Villares de la Reina.

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en el inmediato pueblo, el domingo, día 31 del actual, se inaugurará, a las cuatro de la tarde de dicho día, con un piano manubrio de jazz band el magnífico salón de baile «La Alegría».

Extravío

En la noche del día 25 al 26 de Octubre actual, desapareció del término de Villarmayor (Ledesma), una caballeja menor, hembra, de siete a ocho años de edad, pelo negro, barriga y hocico blanco, bien tratada. Su dueño, Anselmo Hernández, vecino de dicho pueblo.

TEATRO LICEO HOY, DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS Y DRAMAS Robles-Delgras LA CONDESA MARIA LA MALQUERIDA

TEATRO BRETON Hoy, viernes, 29 de Octubre de 1926. INAUGURACION DE LA TEMPORADA UNA EXTRAÑA AVENTURA DE LUIS CANDELAS

TEATRO MODERNO HOY, VIERNES, 29 DE OCTUBRE DE 1926 DOS SECCIONES DE CINEMATOGRAFO, DOS PROGRAMAS

Solamente quedan 8 DIAS para dar por terminada la liquidación de la Zapatería LA IMPERIAL

SU HIJO ESTARA VERDADERAMENTE HERMOSO SI USTED LO CRIA CON Glaxo EL UNICO SUSTITUTO DE LA LECHE MATERNA. SEBASTIAN TAULER Y C (S. A.)

Holland America Line ROTTERDAM Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

ROBOCALCIN Poderoso reconstituyente húngaro que combate energicamente la DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS y PERDIDAS DE SANGRE.

Electro-Garage 'Casado' Acumuladores Tudor. Carga y reparación de baterías. Radio-telefonía.

Casa CALVO PELLIZAS, MANTAS DE CAMA, COLCHAS MANTONES, BUFANDAS, GENEROS DE PUNTO, CONFECIONES Y CALZADOS.

CITOFAG Aromático jarabe, de sabor muy agradable y de intensa acción calmante de la tos.

FERIA MENSUAL DE GANADO VACUNO en Fuente de San Esteban se celebrará el día 31 de Octubre

CASA DE-BERNARDI Pórez Pujol, 5, Salamanca PRECIOS AFINADOS Pianos, autopianos, armonicums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., etc., y accesorios.

Academia Liceo Salmantino. MELÉNDEZ, 33 Han comenzado a funcionar normalmente las clases en este Centro con arreglo al nuevo plan de Enseñanza.

Sarna, roña se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS

Grandes existencias y variado surtido de Norias, Arados, Prenas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes, En la fundición

Academia Liceo Salmantino. MELÉNDEZ, 33 Han comenzado a funcionar normalmente las clases en este Centro con arreglo al nuevo plan de Enseñanza.



